

Nombre de la publicación:

"LA NACION"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1991 Mes 7 Día 22

Página 22 Columna 1

Ubicación del recorte D. 4-2-1

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

## PUNTOS DE VISTA

# El cobre de Chile en su 20º aniversario

Se cumplen 20 años desde que el Presidente Salvador Allende sometió a la aprobación del Parlamento la nacionalización del cobre, que fuera sancionada favorablemente por la unanimidad del Congreso Nacional.

Este ha sido, sin lugar a dudas, uno de los actos más importantes de reivindicación de la soberanía patria desde nuestra independencia y la formación del Estado. Realza la dignidad de Chile el hecho de que el conjunto de las fuerzas políticas votó favorablemente la iniciativa enviada por Allende. Sin embargo, llegar a ese momento culminante no fue fácil. Fueron necesarias luchas tenaces y prolongadas del movimiento obrero y popular para que se abriera paso en la conciencia social la idea de que era necesario y posible el rescate de la principal ri-

queza básica del país. Más aún, la administración Nixon, en conocimiento de la voluntad política de la coalición triunfadora en los comicios del 4 de septiembre de 1970, a horas de conocerse el resultado de la elección presidencial, convocó al llamado Comité de los 40, instancia que dio luz verde a la CIA para que hiciera "reventar" la economía chilena para impedir así el cumplimiento de las metas nacionales y sociales del gobierno que encabezara Salvador Allende.

Es claro, entonces, que una de las contribuciones más notables de las fuerzas populares al desarrollo nacional es la recuperación de nuestro cobre para Chile y los chilenos. Por lo mismo, un grupo importante de parlamentarios del Partido Socialista, por la vía de abstenerse o votar en

contra, ha manifestado sus serias reservas frente al proyecto sobre pertenencias mineras, en trámite en el Parlamento. La preocupación es inequívoca: que la nueva ley abra un resquecio por el cual "se euele" la desnacionalización del cobre. En el ánimo constructivo de no obstaculizar la iniciativa del Ejecutivo, plasmamos nuestra preocupación en una serie de indicaciones al proyecto en trámite, que no tuvieron respaldo de las otras fuerzas de la Concertación y que, por tanto, fueron rechazadas en la Cámara de Diputados. Las indicaciones presentadas tenían como propósito establecer los resguardos suficientes para que los posibles resquecios quedaran descartados. No nos satisface tampoco en lo más mínimo el apremio con que el ministro de Minería ha im-

puesto, por la vía de las urgencias, un trámite acelerado y sin mayor discusión.

Por otro lado, contrariando lo que fue la dignidad nacional expresada hace veinte años, la derecha optó ahora por tratar de facilitar a toda costa el acceso fácil y "rentable" del capital transnacional a la explotación de la riqueza que pertenece a todos los chilenos.

Tenemos la convicción de que la participación popular, la ampliación de la democracia y transparencia en el manejo de Codelco impedirán que en forma ilegítima e ilicita se desnacionalice el cobre bajo el disfraz de la modernización y flexibilización de su administración. El interés de Chile así lo reclama.

\* Diputado y vicepresidente del Partido Socialista de Chile



\* CAMILO ESCALONA